



E.DE4.4- Documento que recoja los tipos de incidencias y soluciones propuestas (CURSO ANTERIOR)

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Màster en comptabilitat, auditoria i control de gestió

CURSO 2023 - 2024

(0%)

¿Quién detecta la incidencia?

Dirección del Máster

Breve descripción del problema detectado (tipología)

Conflictos de organización y entendimiento entre estudiantes y sus tutores académicos.X

Se resuelve:

Si [ x ] ¿quién lo resuelve? La dirección del Máster reconduciendo la situación y estableciendo pautas de actuación para evitar estos conflictos.

No [ ] ¿por qué? ...



E.DE4.6- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA- MÁSTER

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Màster en comptabilitat, auditoria i control de gestió

CURSO 2023 - 2024

(0%)

## 1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
<b>EGRESADOS/AS</b>			
18.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	3.50	3.96	4.13
19.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	3.25	3.82	4.09
20.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	3.25	3.72	3.86
21.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	2.75	3.86	3.80
22.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	4.25	4.31	4.21
23.-Satisfacción con las prácticas externas	4.25	4	4.15

## 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o E) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

#### PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES (DE4)

	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos.	X				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.		X			
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.		X			
Coordinación entre el/la tutor/a académico/a de prácticas y el/la tutor/a de empresa.		X			
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.		X			
Grado de satisfacción de los egresados/as.		X			

### 3. COMENTARIO

#### 1- Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación, son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el máster.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster de Contabilidad, Auditoría y Control de gestión tiene dos especialidades profesionales, auditoría y control de gestión, teniendo otra investigadora que no se oferta directamente en el máster pero que lo vincula con el Doctorado en Contabilidad y Finanzas Corporativas. Si nos centramos en las dos especialidades con orientación profesional, existen 2 materias optativas de 18 créditos denominadas Prácticas Externas de Auditoría y Prácticas Externas de Control de Gestión, cada una de ellas se vincula con la especialidad correspondiente.

El objetivo de las prácticas externas es que el estudiantado del máster tenga la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en este máster con las demandas del mercado laboral, además de dar continuidad a la conexión que establece el máster entre la coordinación de profesorado con profesionales externos dentro del aula.

Esta asignatura le ofrece al personal estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

El Máster tiene el compromiso de ofrecer una lista de prácticas suficiente para que los estudiantes puedan elegir aquella que les encaje según sus preferencias y objetivos de desarrollo profesional. Sin embargo, el estudiantado tiene la posibilidad de optar por la opción de autopracticum en la que se establece el convenio entre la empresa presentada y el máster a través de la Fundación ADEIT de la UV. Con esta alternativa se anima a los estudiantes a que desarrollen las competencias de búsqueda de opciones de trabajo y de superación de entrevistas por ellos mismos con tal de que experimenten, con el apoyo del máster, la búsqueda activa de empleo.

Cualquiera de las dos alternativas favorece la inserción laboral de los estudiantes, mostrando que un 94% de ellos obtiene un trabajo vinculado con los conocimientos del máster en menos de 1 año, y muchos de ellos continúan con un contrato laboral en aquellas compañías/instituciones en las que han hecho las prácticas curriculares y extracurriculares.

Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de este módulo son:

- Utilizar la terminología propia de la revisión contable de cada una de las áreas de trabajo de la empresa.
- Entender y utilizar las interrelaciones entre las diferentes áreas de trabajo durante la ejecución de una auditoría.
- Desarrollar las habilidades, técnicas y procedimientos más habituales en la revisión de las diferentes áreas de trabajo de una auditoría.
- Interpretar adecuadamente la información que el auditor obtiene para sintetizarla en el informe final.
- Utilizar los métodos de muestreo estadístico con el fin de diseñar el tamaño de las pruebas y recogida de datos en la revisión de diversas áreas de trabajo.
- Desarrollar las tareas profesionales que son objeto de la actividad formativa de las prácticas externas.

Se considera que la realización de prácticas en instituciones/empresas proporciona al estudiantado la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

## **2- Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.**

Las prácticas ofertadas en el máster y todas aquellas realizadas tanto en la modalidad de elección como en la de autopracticum responden perfectamente a los perfiles profesionales que el Máster trata de impulsar.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, las actividades vinculadas al ámbito de la contabilidad son:

- Conocimiento y análisis de la normativa técnica y la planificación del trabajo profesional.
- Conocimiento de las cuentas anuales de la empresa en la que se desarrolle la actividad.
- Diseño, implantación, seguimiento y evaluación del control interno de la empresa.
- Diseño, elaboración y evaluación de los documentos producidos durante el proceso de gestión contable.
- Aplicación de técnicas de análisis de la información contable para la emisión de informes.
- Aplicación de técnicas de valoración para la emisión de informes, adquisiciones, fusiones, y otras operaciones corporativas.
- Aplicación de técnicas de consolidación contable para la elaboración de estados consolidados.
- Diseño, implantación, seguimiento y evaluación de un sistema de información en empresas implicadas en procesos concursales.

Las actividades vinculadas al ámbito de la auditoría son:

- Conocimiento y análisis de la normativa técnica y la planificación del trabajo profesional.
- Conocimiento de las cuentas anuales de la empresa cliente.
- Diseño, implantación, seguimiento y evaluación del control interno de la empresa cliente.

- Elaboración y evaluación de los papeles de trabajo producidos durante el proceso de auditoría.
- Aplicación de pruebas sustantivas y/o de cumplimiento de la auditoría.
- Aplicación de pruebas analíticas practicadas sobre la información preliminar y final.
- Participación en los procedimientos de estimación seguidos para determinar la importancia relativa en la planificación, ejecución y elaboración del informe de auditoría.
- Participar en la emisión del informe de auditoría a partir de la evidencia obtenida.

Las actividades vinculadas al ámbito del control de gestión son:

- Diseño, implantación, seguimiento y evaluación del sistema de control de gestión integral de la organización.
- Conocimiento del sistema de información que proporciona los datos necesarios para ser analizados e interpretados por los responsables de la toma de decisiones estratégicas de la organización.
- Diseño, implantación y seguimiento del modelo de control presupuestario de la organización.
- Análisis de las desviaciones presupuestarias de la organización.
- Diseño e implantación de los procedimientos de mejora en la organización de las áreas de gestión.
- Elaboración, implantación y seguimiento de la contabilidad analítica a aplicar a las distintas áreas de la organización.
- Diseño, desarrollo e implantación de los sistemas informáticos a la estructura de la organización.
- Diseño, implantación y seguimiento de un sistema de medición-gestión del rendimiento (cuadro/s de mando).
- Manejo de bases de datos y elaboración de informes de rentabilidad de la organización, de productos, de clientes, y de costes operativos, entre otros.
- Conocimiento de los procesos de motivación y compromiso de los responsables de las distintas áreas directivas, en el control y mejora constante de los procesos de la gestión de las diferentes actividades estratégicas de una organización.

Las actividades vinculadas al ámbito de las entidades del sector público y no lucrativas son:

- Diseño, implantación y seguimiento del modelo de control presupuestario de las entidades.
- Análisis de las desviaciones presupuestarias de las entidades.
- Registro de las principales operaciones de las entidades.
- Elaborar y comprender la información que favorece el análisis de la eficiencia y eficacia de la gestión de las entidades.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a las personas egresadas si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 3,5, lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.

### **3- La tipología de las empresas se adecúa a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.**

En general, se han desarrollado los convenios previstos, dichas prácticas se realizan en sectores afines a los perfiles profesionales del máster.

A continuación se detallan las empresas en las empresas clasificadas por perfiles profesionales:

#### **CONTABILIDAD:**

- A4B Group Corp
- Ajuntament de Piles

- Albella Asesores, S.L.P.
- Autoridad Portuaria de Valencia - APV
- Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A.
- Embutidos F. Martínez R., S.A.
- EssilorLuxottca, S.A.
- Muñoz Bosch, S.L.
- Perez Barquero, S.A.
- Smurfit Kappa España, S.A. - Quart Poblet
- Someva, S.L. - Ribarroja
- Think Big Advisory, S.L. - Museros
- Wings To Claim, SL

#### **AUDITORÍA:**

- 3e Auditores de Cuentas S.L
- Audicontrol Financial Audit, S.L.P. - Valencia - C/ Timoneda 4
- Audit Valencia, S.L.P.
- Auren Auditores SP, S.L.P.
- Autoridad Portuaria de Valencia - APV
- BDO Auditores, S.L.P - Pintor Sorolla
- Cegesa Auditores, S.L.
- Deloitte, S.L.
- Dula Auditores, S.L.P.
- Gesem Auditores y Consultores, S.L.P.
- Grant Thornton, S.L.P.
- Medal Auditores VLC, S.L.P. - Centelles
- Moore Ibergrup Auditores, S.A.P.
- Oliveros y Asociados Auditores, S.L.P.
- PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
- RSM Spain Auditores,S.L.P - Mestre Clavé
- Soreco Audit Barcelona, S.L.

#### **CONTROL DE GESTIÓN:**

- A4B Group Corp
- Ajuntament de Piles
- Albella Asesores, S.L.P.
- Autoridad Portuaria de Valencia - APV
- Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A.
- Embutidos F. Martínez R., S.A.

- EssilorLuxottca, S.A.
- Muñoz Bosch, S.L.
- Perez Barquero, S.A.
- Smurfit Kappa España, S.A. - Quart Poblet
- Someva, S.L. - Ribarroja
- Think Big Advisory, S.L. - Museros
- Wings To Claim, SL

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

#### **4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.**

**Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiantado la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del máster.**

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT , tiene como objetivo facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Por su parte, la Comisión de Prácticas de nuestro centro coordina las prácticas de todas las titulaciones adscritas, en particular las del máster. Las principales tareas de esta comisión son las de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que el estudiantado está invitado a participar con voz y voto en estas Comisiones.

#### **Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.**

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y colaboradoras, y además, un acuerdo específico para cada una de los y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de los y las estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a una persona profesional que tutoriza, dirigiendo y orientando las actividades del colectivo de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades y se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones de la persona que tutoriza de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del responsable tutor académico, sus principales funciones son: contactar con la persona tutora de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia del estudiante y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.

En una reunión informativa el estudiantado recibe información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, etc. Posteriormente, se hace una presentación en el centro de prácticas, donde con presencia de la persona que tutoriza el mismo, el responsable tutor académico y el estudiantado, se especifican las características de la práctica. En esta presentación se entrega el calendario de actividades complementarias que el estudiante puede recibir en el centro.

La persona que tutoriza académicamente establece un calendario de entrevistas periódicas con el estudiantado, donde éstos deben dar cuenta de la evolución de la práctica.

Del mismo modo, el personal tutor/a académico está en constante relación con el responsable tutor de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el estudiantado.

#### **5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.**

Como se desprende de los apartados anteriores, el proceso de elección y el contacto con las empresas son efectivos y los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de un proyecto, en el cual al estudiante se le asignan unas tareas concretas que tiene que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el personal tutor académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.

#### **6- Coordinación entre el tutor/a académico/a de prácticas y el tutor/a de empresa.**

Las prácticas externas son coordinadas por profesor o profesora, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación del estudiantado que opte por este módulo y la atención al personal tutor. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica del Máster.

En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas es fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina.

El tutor académico y el tutor de empresa se coordinan para que el estudiante tenga la mejor experiencia posible en las prácticas. En concreto, la forma de proceder se organiza entre ambos tutores para adaptarse a las necesidades de la práctica, puede ser mediante reuniones periódicas, contacto telefónico, comunicación por parte del estudiante mediante reuniones, entre otros.

#### **7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.**

La Comisión de Prácticas Externas del Centro es la encargada de velar por la organización, revisión, evaluación y seguimiento de las prácticas, tal y como se establece en los artículos 4.3 y 4.5 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València.

Para la evaluación de las prácticas se han desarrollado una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas ([Prácticas - ADEIT | Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València \(adeituv.es\)](https://practicas-adeit.fundacion-empresa.de-la-universitat-de-valencia.adeituv.es)) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.



Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación del personal tutor de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso “Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas”.
- Un sistema para la evaluación del personal tutor de prácticas externas.

Objetivos de este sistema son:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dentro de este programa se desarrollan **cursos de formación**, cuyos objetivos son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para la plantilla de tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal tutor de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeña el cuerpo de tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el personal tutor académico y la Acreditación para las personas que tutorizan de empresa o institución.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal tutor.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal tutor externo de prácticas
- Acreditación de los responsables tutores de las prácticas externas.
- Menciones de calidad a las personas que tutorizan prácticas externas

### **8-Grado de satisfacción del personal egresado**

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realiza el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

De la tabla con las evaluaciones de los estudiantes se desprende que los indicadores son adecuados y marcan valores por encima de 3 excepto en uno de ellos, el cual hace referencia a la satisfacción con el tutor académico. Además de estar justificado por la baja respuesta en las encuestas, puesto que solo 4 estudiantes la han respondido, la dirección del máster es conocedora de ciertos conflictos de organización y entendimiento que hubo en su momento con dos estudiantes y sus tutores académicos, lo que supuso una serie de reuniones y acciones a tomar para reconducir el proceso de tutorización. Esto ha llevado a que 2 de esos estudiantes, es decir, el 50% de las respuestas, expresen su valoración negativa y descontento muy

particular, esto ha sesgado enormemente los indicadores, especialmente el de relación con el tutor académico. De hecho, la satisfacción con las prácticas externas es de 4,25, indicando que el estudiantado está muy satisfecho con las prácticas. Además, si observamos el valor acumulado ofrecido en las encuestas se corrobora que el máster mantiene un valor adecuado con una valoración de 3.64 puntos sobre 5.

Cabe mencionar que es una situación muy particular que para nada refleja la satisfacción general de los estudiantes en las prácticas externas y la tutorización por ambas partes del estudiante. De hecho, las valoraciones personales que transmiten los estudiantes a la dirección y a cada uno de los profesores son siempre muy satisfactorias y con deseo de seguir contratados por las empresas. Algunos de los estudiantes continúan colaborando con sus tutores académicos en doctorados o seminarios en grados.

Por ello, las medidas que se tomaron en su momento han servido para que no exista situaciones similares y la dirección va a emprender medidas de mejora para alertar a todas las partes de las obligaciones a cumplir y las pautas a seguir para que todo funcione correctamente.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.

Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

La tipología de las empresas se adecúa a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos.

Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Coordinación entre el/la tutor/a académico/a de prácticas y el/la tutor/a de empresa.

Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Grado de satisfacción de los egresados/as.

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

No se detecta ningún punto débil, a excepción del número reducido de encuestas recibidas, que han contribuido a sesgar los resultados por fricciones coyunturales producidas entre tutores y estudiantes, que contestaron la encuesta.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

#### **6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)**

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN	ACCIÓN PLANIFICADA	SEGUIMIENTO
---------------------	--------------------	-------------

ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE4-1	Seguimiento de la tutorización de los estudiantes.	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Establecer unas pautas que se comunicarán a los profesores para cumplir con todos los objetivos de evaluación.	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Unidad de calidad <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso de inicio: 2024-2025 Curso fin: Acción continuada	En concreto, la mejora de las valoraciones de los ítems 20 y 21	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se trata de una acción continuada que se pretende realizar en todos los cursos sin excepción, cuyo objetivo es que se evidencie una mejora en todos los indicadores en general, y en el 20 y 21 en particular.
DE4-2	Ampliar el número de respuestas de los egresados	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Reunirse con los estudiantes para explicarles la importancia de responder las encuestas y mostrar su opinión.	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Unidad de calidad <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso de inicio: 2024-2025 Curso fin: Acción continuada	nº de respuestas de la encuesta al personal graduado.	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se trata de una acción continuada que se pretende realizar en todos los cursos sin excepción, cuyo objetivo es que se incremente el número de respuestas cuando soliciten el título del máster.